

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2016-2019

ACTA SUCINTA 008
LUGAR Recinto los Comuneros
FECHA 17 de febrero de 2018
HORA DE INICIACIÓN 09:13 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN 11:26 a. m.
PRESIDENTE RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA
SECRETARIO DAYANA GARCÍA ROZO

ORDEN DEL DÍA

I
REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
APROBACION DE ACTAS
Acta Sucinta 006 del 08 de febrero de 2018.
Acta Sucinta 007 del 12 de febrero de 2018.

IV
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

No. 151, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 14 de marzo de 2017.

Tema: “Atención de los niños y niñas en situación de desnutrición en el D.C”.

Citante: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Nelson Castro Rodríguez, Manuel José Sarmiento Argüello. Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

Citados: Secretaria Distrital de Integración Social, Cristina Vélez Valencia; Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez.

Invitados: Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

No. 348, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 15 de julio de 2017.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Tema: “Desnutrición Infantil”.

Citante: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Argüello, Celio Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez. Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

Citados: Secretaria Distrital de Integración Social, Cristina Vélez Valencia; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez; Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González.

Invitados: Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

V
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI
COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno; ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO,

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, JORGE LOZADA VALDERRAMA, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE DURAN SILVA, EDWAR ANIBAL ARIAS RUBIO, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, DAVID BALLEH HERNANDEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ROBERTO HINESTROSA REY, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, DORA LUCIA BASTIDAS UBATÉ, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ROGER CARRILLO OCAMPO, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ROBERTO HINESTROSA REY,

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios:

Secretaria Distrital de Integración Social, Cristina Vélez Valencia; Secretaria Distrital de Salud (e), Patricia Arce Guzmán; Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González, Delegado Contraloría de Bogotá D.C., Orlando Alberto Gnecco



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Rodríguez; Delegada Personería Distrital, Cedia Zambrano Pinto; Delegada Veeduría Distrital, Claribel Torres Bonilla.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de ocho (08) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente solicita a la Secretaria leer el orden del día, a lo cual la Secretaria hace lectura del mismo.

El presidente pone en consideración el orden del día, la secretaria informa que ha sido aprobado por los Honorables Concejales.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

El presidente pone en consideración la aprobación de las actas sucintas No. 006 del 08 de febrero de 2018 y acta sucinta 007 del 12 de febrero de 2018, la secretaria informa que han sido aprobadas las dos actas.

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

El presidente informa que se abre el debate, por lo que le solicita a la secretaria informar que proposición continúa en el debate, a lo que la secretaria comunica a todos los honorables Concejales presentes en el salón; Proposición No. 151, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 14 de marzo de 2017; Tema: "Atención de los niños y niñas en situación de desnutrición en el D.C". Citantes: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Nelson Castro Rodríguez, Manuel José Sarmiento Argüello. Bancada Partido Polo Democrático Alternativo, Citados: Secretaria Distrital de Integración Social, Cristina Vélez Valencia; Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez y la proposición No. 348, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 15 de julio de 2017, Tema: "Desnutrición Infantil", Citante: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Argüello, Celio Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez. Bancada Partido Polo Democrático Alternativo, Citados: Secretaria Distrital de Integración Social, Cristina Vélez Valencia; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez; Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González.

El Presidente le concede el uso de la palabra al concejal Celio Nieves Herrera, inicia dando a conocer unos conceptos sobre la atención de los niños y niñas y la desnutrición de los niños en la ciudad, la nutrición según la OMS, es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud y la desnutrición Según la OMS, es una situación patológica en la que el balance negativo de nutrientes es causado por la falta de aporte de alimentos o inadecuada absorción de los mismos, da a conocer a través de una presentación la situación real de la capital ya que en el año 2017 según el informe de rendición de cuentas de la secretaria Distrital de salud a 17 de noviembre de 2017, una de las metas consistía en erradicar la mortalidad por



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

desnutrición, como causa básica en menores de 5 años a 2019 en el año 2015, los índices de desnutrición de bajo peso al nacer tuvieron una tendencia del 12,2%, sin embargo a corte de agosto de 2017, se encuentra que hubo un incremento de un punto porcentual, es decir, 13,2% que corresponde a la población infantil del Distrito Capital en estado de desnutrición y por ultimo da a conocer unas conclusiones; de la realidad de la ciudad en cuanto a estos dos conceptos De acuerdo a los datos analizados durante este debate, se puede concluir que en el Distrito capital *SI* existe desnutrición por talla, peso, y talla - peso en niños y niñas menores de 5 años, Se puede evidenciar que los niños que presentan desnutrición por talla y peso, se encuentran en las localidades más vulnerables del Distrito Capital tales como San Cristóbal, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Ejercer políticas alimentarias y de nutrición en las localidades más vulnerables, La Secretaría Distrital de Salud articulada con Integración social y educación y desarrollo económico debe fortalecer la política nutricional y alimentaria en la ciudad de Bogotá.

El presidente le cede el uso de la palabra al Concejal Álvaro José Argote Muñoz, manifiesta su inconformismo por la ausencia de muchas personas para este debate ya que es un tema que es de interés para todos, combatir el hambre es el primer propósito del milenio, denuncia la invasión de basuras en la ciudad ya que van imponer sanciones a aquellos que saquen las basuras y demuestra su inconformismo por la administración de la ciudad y solicita a las entidades de control que den una vuelta por la ciudad y se den cuenta de la realidad; ya entrando en debate llama la atención a la intervención del Concejal Celio Nieves y no le echa la culpa al actual gobierno de la desnutrición en la ciudad, y falto una desnutrición en la exposición la desplazamiento, consiste que cuando una mama tienen un bebe y a los seis meses nace otro desplaza al primero el cual se empieza alimentar solo con carbohidratos, propone sincerar todos los diagnósticos entre todas las secretaria que tengan que ver con el tema para que atienda con oportunidad cada caso, le propone al gobierno sacar adelante un proyecto sobre el tema que se va a presentar y con el que está tramitando el centro democrático y el proyecto de ventana de oportunidad para que se tramite en la ciudad, la solidaridad social en la humanidad es fundamentada, el estado no puede resolver todas las cosas, hace un llamado al problema de la obesidad en el mundo, y manifiesta que las cosas van a cambiar.

El presidente le da el uso de la palabra a la Concejala Xinia Roció Navarro Prada, manifiesta que este tema de desnutrición infantil deberían asistir todos los concejales de la ciudad y participar del mismo, falta interés de la sociedad por apoyar a sus niños y niñas, es muy vergonzoso que en la ciudad de Bogotá se encuentren casos de desnutrición para lo cual no hay recursos y para cemento si hay, y en dos años de gobierno no se ha podido disminuir la desnutrición en la capital y si se pudo sacar a 3700 empleados de aguas capital, apoya el proyecto social que se está presentando por los concejales de la bancada y solicita a la presencia que certifique quien están presentes por parte de la administración.

El presidente solicita a la secretaria leer el Decreto de encargo de la Secretaria de Salud.

El presidente le cede el uso de la palabra a la Concejala Xinia Roció Navarro Prada para que continúe su de bate; frente a la respuesta de la proposición 348 de 2018, de la cual hace una explicación de la misma, pregunta por qué se demoran tanto en implementar las acciones después de dos del programa que beneficia a los niños y



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

le solicita en Derecho de Petición que le dé respuesta a esta situación, y da a conocer unas estadísticas en la ciudad sobre el tema de la desnutrición y se siente avergonzada por esta situación que está pasando en la Capital del país y reitera que se le dé respuesta a su petición.

El presidente le solicita a la secretaria informe si hay excusas radicadas a lo que la secretaria le informa que se encuentra la de la Concejal Maria Fernanda Rojas Mantilla.

El presidente le otorga el uso de la palabra al Concejal Jorge Duran Silva, quien pide una moción de orden ya que no hay quorum para debatir el tema y solicita para que sea reprogramado para otro día y solicita verificación del quórum.

La secretaria informa que se encuentran presentes ocho (8) honorables concejales miembros de la comisión por lo que se cuenta con quórum decisorio.

El presidente le da el uso de la palabra al Concejal Jorge Durán Silva, quien solicita nuevamente se aplase el debate por su importancia.

El presidente le concede el uso de la palabra al Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, apoya la petición del concejal Jorge Durán Silva, ya que es una vergüenza de la corporación con los niños de la ciudad y solicita el aplazamiento de esta sesión para que se escuche a la administración con un quórum decente.

El presidente le da el uso de la palabra al Concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla, se une a la solicitud presentada por el concejal Jorge Durán Silva y solicita suspender el debate.

El presidente le cede el uso de la palabra al Concejal Pedro Julián López Sierra, inicia felicitando a la administración por su presencia y solicita que el secretario de salud debe estar presente y solicita la reprogramación del debate.

El Presidente aclara a los presentes que el debate se levantaría o reprogramaría siempre y cuando los autores o citantes para este debate estén de acuerdo, por lo que el señor presidente les pregunta a los concejales Álvaro José Argote Muñoz y Celio Nieves Herrera si están de acuerdo para el aplazamiento del debate.

El presidente le concede el uso de la palabra al Concejal Dora Lucia Bastidas Ubaté, manifiesta que durante los últimos días se ha tenido un quórum mu y débil y si se quiere aplazar el debate es decisión de los responsables, aclara que esta ausencia no es de todos y asisten siempre los mismos a sesión y la administración.

El presidente le otorga el uso de la palabra al Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco, hace un reconocimiento a la administración por su presencia y aclara que el debate no es para el concejo si no para la administración.

El presidente le da el uso de la palabra al Concejal Jorge Durán Silva, le aclara a la concejal Dora Lucia Bastidas Ubaté y vuelve a manifestar que no hay quorum y está en manos de los concejales Álvaro José Argote Muñoz y Celio Nieves Herrera.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El presidente le concede el uso de la palabra al Concejal Celio Nieves Herrera, manifiesta que se verifico el quorum decisorio por parte de la Secretaria y se mantiene el quorum que si siga el debate.

El presidente le cede el uso de la palabra al Concejal Jorge Durán Silva solicita nuevamente la verificación de quórum.

El presidente le da el uso de la palabra al Concejal Álvaro José Argote Muñoz, solicita se suspenda el debate.

El presidente le otorga el uso de la palabra al Concejal Pedro Julián López Sierra, manifiesta que se debe dar un mejor espacio para continuar el debate por nuestros niños de la ciudad.

El presidente le da el uso de la palabra al Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, nuevamente apoya la petición del concejal Jorge Durán Silva y solicita se verifique el quorum.

El presidente solicita a la secretaria se verifique nuevamente el quorum, a lo que la secretaria informa que se encuentran siete (7) miembros de la comisión.

El Presidente informa que se suspende el debate y se continuara en una próxima ocasión, levanta la sesión.

La Secretaria informa que siendo las 11:26 am se levanta la sesión, convocada para el día sábado 17 de febrero de 2018.

RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA
Presidente

CELIO NIEVES HERRERA
Primer Vicepresidente



JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO
Segundo Vicepresidente

DAYANA GARCÍA ROZO
Subsecretaria

Elaboró: Reinaldo García Baquero
Revisó: Dayana García Roza

